



GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, martes 26 de abril de 2016. ORDEN No.: LG/8101/FAE SINAMP/0022/2016

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR NIT

ELVIS DEL CARMEN SANTAMARÍA RAMOS 0715-230573-101-3

LÍNEA: 8101 PR/SC/FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES-SECOP/SISTEMA NACIONAL DE MEDIOS PÚBLICOS (FAE SINAMP) CLASIFICACIÓN: SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	82120000	54313	1	SERVICIO	<p>IMPRESIÓN DE UN BANNER, CON LAS CARACTERÍSTICAS SIGUIENTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> BANNER DE 6.52 METROS DE LARGO X 1.80 METROS DE ALTO, IMPRESIÓN EN LONA TRASLÚCIDA A FULL COLOR, COLOR MATE. VINIL EN ESTRUCTURA DE MADERA DE 2 METROS DE ANCHO POR 2.48 METROS DE ALTO, BACK CELESTE. VINIL EN ESTRUCTURA DE MADERA DE 3 METROS DE ANCHO POR 2 METROS DE ALTO, BACK GRIS. <p>INCLUYE: CONTRAMARCO DE PVC DE 6.52 METROS DE LARGO X 1.80 METROS DE ALTO, PEGADO SOBRE LA ORILLA DEL BANNER SIMULANDO MARCO.</p> <p>CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR, PROPORCIONARÁ EL ARTE FINAL.</p> <p>LA IMPRESIÓN DEL BANNER DARÁ INICIO PREVIA APROBACIÓN POR PARTE DE LA UNIDAD SOLICITANTE DEL ARTE IMPRESO, DEJANDO CONSTANCIA DE ELLO POR ESCRITO.</p> <p>CONTACTO: WALDO CALDERÓN, TELÉFONO: 7420-7621</p> <p>GARANTÍA DE CAMBIO POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN.</p>	NO APLICA	\$ 586.47	\$ 586.47

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO) \$ 586.47

MONTO TOTAL EN LETRAS: QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS 47/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE BANNER, A UTILIZARSE EN EL SET DEL PROGRAMA "EL SALVADOR AHORA" DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA/SECRETARIA DE COMUNICACIONES/RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR.	REFERENCIA:	
	SOLICITUD CÓDIGO:	0014(07-04-2016)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(SC)(S)/0022/2016

CONDICIONES GENERALES

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE UN MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES, PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR, APROBACIÓN DEL ARTE FINAL Y RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.

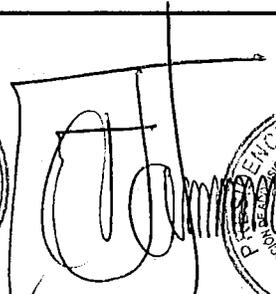
* LA ENTREGA DEL BANNER SERÁ EN: FINAL AVENIDA ROBERT BADEN POWELL, FRENTE A ITCA, SANTA TECLA, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD - RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN FINAL AVENIDA ROBERT BADEN POWELL, FRENTE A ITCA, SANTA TECLA, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD - RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES-SECOP/SISTEMA NACIONAL DE MEDIOS PÚBLICOS (FAE SINAMP).




DESIGNADO SC(FAE SINAMP)




Vo. Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI